D. Angel García-Escudero López. D. Eduardo García Munilla. D. Antonio Gómez García. 30. D. Miguel Angel Gómez Marino. D. Miguel Angel Gomez Marino.
D. Jesús Gracia Romero.
D. Alberto Gutiérrez Bengoechea.
D. José Ramón Gutiérrez González.
D. José Luis Hernández Moneo.
D. Emilio Herrera González. 33 36 D. José Luis Illa Peche. D. Jacobo Iriarte Calvo.D. Alberto Iriarte Pérez-Pons. D. Alberto Iriarte Pérez-Pons.
D. Alberto Iriarte Pérez-Pons.
D. Santiago Jaqueti Aroca.
D. José Enrique Jiménez Sánchez.
D. Fernando de Juan Burgueño.
D. Julio Juanes Sánchez.
D. Rafael Laguna Martínez.
D. Gerardo Lamiel Alcaine.
D. Alberto Lecuona Recarte.
D. Francisco López Aguilar.
D. Manuel López Muñoz.
D. Antonio López Pita.
D. Mariano López Ramos.
D. Jesús Miguel Lorente Almenara.
Don Alberto Losada Martínez.
D. Miguel Luanco Gracia.
D. Antonio Juan Maldonado Campos.
D. Juan Antonio Martín Carmen.
D. Manuel Mario Alvarez.
D. Fernando Martín García.
D. Juan Luis Martín Rodríguez.
D. Luis Alberto Mata Juberías.
D. José Luis Montón Alvarez.
D. Miguel Muñoz Colado.
D. Vicente Negro Dimas.
D. José Luis Niño Ruiz.
D. Abelardo Nores Lorenzo.
D. José Manuel Ortiz Urdiaín.
D. Miguel Angel Palma Gámiz.
D. Carlos María Pascual Martín-Gamero.
D. José Manuel Penas Ladó.
D. Joaquín Pechuán Asensio.
D. Manuel Penas Ladó.
D. Jesús de la Peña Barthel.
D. Emilio Peñalver Roca. 39. D. Santiago Jaqueti Aroca. 42. 43. 45. 48 49. 51. 54. 55. 56. 57. RΩ 62. 63. 65 66. 88 69. D. Jesús de la Peña Barthel.
D. Emilio Peñalver Ròca.
D. Rafael Pérez Aranguena.
D. José Manuel Pérez Cabezas de Herrera.
D. Mariano Pérez-Sauquillo Pérez. 71. 72. 74. 75. D. Juan Alfonso Randulfe Jácome. D. Juan Anonso Randune Jaconne.
D. Luis Fernando Rioja Torrejón.
D. Dámaso Roca Martínez.
D. Miguel Angel Rodríguez Aliaga.
D. Juan Antonio Rodríguez Medina.
D. Arturo Rodríguez Minguez. 78. 80. 81. D. Antonio Isidoro Roldán Jiménez. D. Juan Antonio Rosselló Llerena.
D. Felipe Ruano Martín.
D. Francisco Javier Ruano Tibau.
D. José Félix Rubio Fernández. 84 Jesús Rubio Izquierdo. Fernando Ruiz de Eguino Lizaso. Jesús Salvador Salinas Navarro. 87 D. €3. Manuel Salvador Vázquez. Emilio Miguel Sánchez Colodrón. José Manuel Saravia Condes. 90. D. 21. D. Ď. D. Braulio Sastre Jala.

Miguel Angel Serrano González.

Santiago Schiaffino Cano.

Pedro Tormo Pérez.

Jesús Juan Tuqued García-Fuentes.

Enrique Valdivieso López. 93. Ď. 94. D. D. 95. D. D. 98. D. Fernando Luis Vidal Magdalena.
D. Miguel Vigara Díaz.
D. Ramón Vives Conesa.
D. Luis Javier Yuste Grondona. 100. 101.

Aspirantes excluidos

- D. Ignacio Archilla Aldeanueva, por no haber remitido la documentación militar.
- D. Tomás Bringas Arroyo, por no haberse recibido la documentación.
- D. Juan Luis Conejo Victorian, por no haberse recibido la
- documentación. D. Juan González López, por no haber remitido la docu-
- mentación militar. D. Francisco José León Benítez, por no haber remitido el 5.
- certificado de estudios.
- D. Sergio Pichardo Pichardo, por no haber acreditado la nacionalidad española.

Madrid, 7 de abril de 1976.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

7849

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca concurso de méritos entre funcionarios de carrera del Cuerpo de Aparejadores del Ministerio de la Vivienda.

Ilmo. Sr.: De conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administra-ción Civil del Estado y 17 de la de Funcionários Civiles del Estado, esta Subsecretaría ha acordado lo siguiente:

Primero.—Se convoca concurso de méritos entre los funcionarios de carrera del Cuerpo de Aparejadores de este Ministerio para la provisión de destinos vacantes, que en relación anexa se especifican.

Segundo.—En la resolución de este concurso se valorarán segundo.—En la resolución de este concurso se valorarán como méritos: El tiempo de servicios efectivos prestados en situación de activo en el Departamento y Organismos que quedaron integrados en el mismo cuando se creó, el mayor número de años de servicios al Estado y la mayor edad, por el orden indicado.

Tercero.—Las instancias para tomar parte en este concurso deberán ser dirigidas a esta Subsecretaria y presentadas en el Registro General del Ministerio, o utilizando los medios previstos en el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. a los efectos procedentes. Dios guarde a V. I. Madrid, 16 de marzo de 1976.—El Subsecretario, Bayón Ma-

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

RELACION ANEXA

Provincia	Vacante
Alava	2
Baleares	1
Barcelona	4
Burgos	ī
Coruña, La	2
Cuenca	1
Gerona	ī
Jaén	2
León	2
Lugo	ĩ
Málaga	ī
Navarra	ī
Murcia	ī
Oviedo	ī
Pontevedra	ī
Santander	ī
Soria	ĩ
Valencia	ī
Valladolid	3
Zamora	ĭ
Menorca	î
Lanzarote	ī

ADMINISTRACION LOCAL

7850

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las oposiciones para pro-visión de cuatro plazas de Auxil·ares de Adminis-tración General.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para provisión de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

Admitidos

- D. Manuela Delgado Pérez.
 D. Esperanza Cifuentes Casado.
 D. María Montoro Arroyo.
- D. Jesús Alvarez Quesada.
 D. Manuel Pérez Labella.

D. Lázaro Guzmán Zapata.

- D.ª María Luisa Salinas García
- D.* María Luisa Salinas García,
 D.* Carmen Pedrosa Luque.
 D. Antonio Contreras Ayuso.
 D. Juan Gabriel Gay Expósito,
 D.* Inés Escucha Maldonado.
 D.* Pilar Villar Castro.
 D. Antonio Anguita Valverde.
 D. Benito Hernández Linares.
 D. Pedro Suárez Uceda.
 D. Fernando Liceda Montoro

- Fernando Uceda Montoro. Antonio José López Lizano. Manuel Domingo Salcedo.

Don Evelio Fernando Sánchez Hernández, por exceder de la edad exigida en la base 2.º, así como por no presentar certificado de equivalencia del título exigido.

Conforme a lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.º de la vigente Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, los interesados podrán reclamar en el plazo de quince días contados a partir del siguiente el de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Jaén, 17 de marzo de 1976.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente P. D., el Vicepresidente.—2.385-E.

7851

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidas a las oposiciones convocadas por esta Corporación para la provisión de dos plazas de Cocineras.

Lista provisional de aspirantes admitidas a las oposiciones convocadas por esta Corporación para la provisión de dos plazas de cocineras.

D.ª Antonia Rayo Vázquez. D.ª Esperanza Expósito Picadizo.

Conforme a lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.º de la vigente Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, los aspirantes podrán reclamar en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 17 de marzo de 1976.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente, P. D., el Vicepresidente.—2.386-E.

7852

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaen por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a las oposiciones para la provisión de una plaza de Economista.

Lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones convocadas por esta Corporación para la provisión de una plaza de Economista:

Don Manuel Jiménez Pérez

Don Fernando Calahorro Téllez.
Don Ignacio Lillo Lillo.
Dón Sixto Ruiz Moreno.
Don Alfonso Pérez Pretel.

Don José Juan Duro Cobo. Don Miguel Martos Fernández. Don José María Casado Raigón.

Conforme a lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.º de la vigente Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública los interesados podrán reclamar en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén. 17 de marzo de 1976.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente, P. D., el Vicepresidente.—2.389-E.

7853

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaen por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a las oposiciones convocadas para pro-visión de 17 plazas del Subgrupo de Servicios Es-

Lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones convocadas para provisión de 17 plazas del subgrupo de Servi-cios Especiales.

Para dos plazas de Peón de Albañil

Don Antonio López Martínez.
Don Martín Segura Cózar.
Don Salvador Cruz Serrano.
Don Juan Gutiérrez Castro.
Don Vicente García Jiménez.

Para dos plazas de Limpiadoras de Palacio

Doña Ana Fernández Delgado.

Juana Pozo Jiménez. Concepción Fernández Martos. Josefina González Menéndez. Pilar Fernández Martos. Doña Doña

Doña

Para trece plazas de Servicios Generales

Doña Encarnación Sutil Martos. Doña Maria del Carmen Almagro Almagro. Doña Isabel Castillo Escobedo. Doña Juana Marcos Paulano.

Doña Isabel Castillo Escobedo.
Doña Juana Marcos Paulano.
Doña Juana Marcos Paulano.
Doña Angeles Hermoso Cruz.
Doña Josefa Hernández Caballero.
Doña Josefa Hernández Chica.
Doña María Lomas Chica.
Doña Carmen Vega Ramos.
Doña Carmen Vega Ramos.
Doña Ana Garzón Cózar.
Doña Garafina Acosta Rodríguez.
Carmen Cobaleda Hervás.
Doña Doña María Luisa Martínez Carrasco.
Doña Doña María Molino Cobo.
Doña Doña María Mariscal Romero.
Doña Juana Dolores Oliver Díaz.
Doña Juana Ortíz Díaz.
Doña Lorenza Zapatero Viloria.
Doña Doña Juliana Millán Romera.
Doña Carmen Lendínez de la Casa.
Doña Juana Olid Planet.
Doña Isabel Ordoñez Carmona.

rme a lo dispuesto en el número 2 del arterna doña do carmen Lendínez de la casa.

Conforme a lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.º de la vigente Reglamentación para el ingreso en la Administración Pública, los interesados podrán reclamar en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 17 de marzo de 1976.—El Secretario general.—V.º B.º: El Presidente P. D. el Vicepresidente.—2.387-E.

7854

RESOLUCION de la Diputación Provincial de La Coruña referente a las oposiciones de provisión de seis plazas de Oficiales Técnico-Administrativos.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 72, de hoy publica las bases y programa de estas oposiciones.

Las plazas figuran en la plantilla en el subgrupo de Técnicos de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, más los emolumentos reglamentarios conforme a la legislación vigente.

Entre las condiciones generales se requiere ser español, contar con la edad mínima de dieciocho años sin haber cumplido cincuenta y tener elguno de los títulos de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas, Económicas o Empresarlales o el de Intendente o Actuario Mercantil.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

biles contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

Las instancias, reintegradas con tres pesetas de timbre del Estado, diez de timbre provincial y tres de la MUNPAL, podrán presentarse en el Registro General o enviarse por correo en la forma que previene la Ley de Procedimiento Administrativo, adjuntándose dos fotografías tamaño carné y justificante del pago de 700 pesetas, a la oficina de personal en concepto de derechos de examen. Irán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente, y el aspirante deberá manifestar en términos de declaración jurada que reune todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.º y que se compromete a jurar acatamiento a los Proncipios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

Leyes Fundamentales del Reino.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Coruña, 27 de marzo de 1976.—El Presidente, Lino Rodríguez Madero.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—
1.271-2.

7855

RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche referen-te a la oposición para cubrir plazas de Auxiliares de Administración General.

En cumplimiento de lo previsto en las bases 4.º, 5.º y 6.º de la convocatoria de oposición para cubrir plazas de Auxiliares de Administración General, se hace público: